



de Andalucia

Grupo Municipal PSOE-A de Pozoblanco

PSOE Rosario Rossi Lucena, portavoz del grupo municipal de PSOE-A Avuntamiento de Pozoblanco, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locates presenta para su aprobación en el próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco la siguiente MOCIÓN SOBRE EL ADECENTAMIENTO Y MEJORA DEL POLÍGONO DE LA DEHESA BOYAL DE POZOBLANCO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

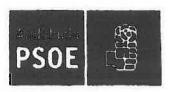
De largo venimos hablando de la necesidad de crear nuevos espacios de suelo industrial, que vengan a meiorar el desarrollo económico de Pozoblanco. Lo cierto, es que a día de hoy el Polígono de la Dehesa Boyal es el mayor espacio existente de suelo industrial de Pozoblanco. Dicha zona goza de una gran actividad industrial y comercial, que genera un continuo tránsito de vecinos y foráneos a dicho espacio. Tras mantener encuentros con los empresarios y visitas a la zona en cuestión, hemos detectado algunas carencias y reivindicaciones que requieren actuaciones del Ayuntamiento de Pozoblanco y de otras administraciones/ que vendrían a mejorar los servicios prestados en dicho espacio y con ello la competitividad de nuestros empresarios.

Por todo ello, el Grupo Municipal del PSOE-A, propone al Pleno del Avuntamiento de Pozoblanco la aprobación de los siguientes acuerdos:

- Limpiar y adecentar sus calles por parte de los servicios competentes del Ayuntamiento de Pozoblanco. Nuestros poligonos son una tarjeta de presentación de nuestra localidad, ya que muchos empresarios y clientes de fuera de Pozoblanco acceden para realizar sus compras o gestiones comerciales, por ello, mantener estos espacios timpios, sin maleza, con jardines y espacios verdes cuidados, con los pasos de cebra pintados y elementos de señalización en buen estado es primordial para el buen funcionamiento de nuestro empresarios y para la imagen de nuestra localidad a los visitantes.



ento es una copia electrónica de un documento digitalizado el 04-12-2019 a las 14:11:28. Conforme Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Garantía de autenticidad AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.



PSOE de Andalucía

Grupo

Grupo

Municipal

PSOE-A de Pozoblanco

2.- Limpieza frecuente del alcantarillado por parte del servicio competente del Ayuntamiento de Pozoblanco, ya que la acumulación de suciedad en las alcantarillas provoca que se genere una gran balsa de agua en la parte baja del poligono cuando llueve.

- 3.- Instalación de medidas de seguridad por parte del Ayuntamiento en los accesos al poligono para garantizar la seguridad la zona, al igual que las que hay instaladas en otras zonas del pueblo, generando un efecto disuasorio de posibles robos y agresiones.
- 4.- Se proceda desde la oficina técnica pertinente del Ayuntamiento de Pozoblanco a la numeración de las naves para facilitar el acceso de Correos, ya que determinada correspondencia no está llegando a las empresas por carecer de numeración de naves.
- 5.- Solicitar a la Junta de Andalucía que impulse el pago de las subvenciones de la Agencia IDEA para la mejora de poligonos industriales, ya que entre los beneficiarios está nuestra localidad, y muchas de estas tareas de mejora podrían sufragarse con dicha subvención, el retraso en el pago de dichas ayudas está generando que los espacios se deterioren cada vez más.

En Pozoblanco, a 4 de diciembre de 2019

al de mans

FDO! ROSARIO ROSSI LUCENA

(Portavoz del Grupo Municipal PSOE)

SOE

nmento es una copia electrónica de un documento digitalizado el 04-12-2019 a las 14.11.28. Conforme Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Garantia de autenticid AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.